

RESOLUCIÓN DE 30 DE JUNIO DE 2015 POR LA QUE SE PUBLICAN LOS LISTADOS DEFINITIVOS DE ADMITIDOS Y EXCLUIDOS DEL PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN Y ACREDITACIÓN DE LAS COMPETENCIAS PROFESIONALES ADQUIRIDAS A TRAVÉS DE LA EXPERIENCIA LABORAL CONVOCADO POR LA ORDEN 20/11/2014 (D.O.C.M DE 28 DE NOVIEMBRE DE 2014).

“ATENCIÓN SOCIOSANITARIA A PERSONAS EN EL DOMICILIO”


Mediante la Orden de 20/11/2014, de la Consejería de Empleo y Economía y de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes, se convocó en Castilla-La Mancha el procedimiento de evaluación y acreditación de las competencias profesionales adquiridas a través de la experiencia laboral o de vías no formales de formación para la cualificación: Atención sociosanitaria a personas en el domicilio en la Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha.

Dado que el número de solicitudes admitidas no supera el número de plazas convocadas, y según el artículo 12.1 de la Orden de 20/06/2014, mediante la presente resolución, se publica el listado definitivo de ADMITIDOS que serán los candidatos seleccionados/as para participar en el procedimiento. Además, se publica el listado definitivo de excluidos en el procedimiento junto con el motivo que ha supuesto la exclusión y el listado de solicitudes inadmitidas por duplicidad.

Las personas que aparecen en el listado definitivo de ADMITIDOS (y seleccionados para participar en el procedimiento) deberán abonar en el plazo de diez días hábiles a partir de la publicación de los listados la tasa por asesoramiento.

La presente Resolución no agota la vía administrativa, y contra la misma podrá interponerse RECURSO DE ALZADA ante la CONSEJERA DE EMPLEO Y ECONOMÍA, en el plazo de UN MES a contar desde el día siguiente a su notificación, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 114 y siguientes de la ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, en la redacción dada por la Ley 4/99, de 13 de enero.

Toledo, 30 de junio de 2015
LA DIRECTORA GENERAL DE FORMACIÓN



Castilla-La Mancha
DIR. GRAL.
Patoma Barredo de Valenzuela Álvarez
FORMACIÓN